

SOCIEDAD | DÍA MUNDIAL



Imagen de la acción que tuvo lugar ayer en el Centro Sociosanitario Hermanas Hospitalarias de la capital palentina. / O. N.

Las personas con problemas de salud mental solicitan no caer en el olvido por la crisis

Los pacientes y el personal sanitario de Hermanas Hospitalarias celebraron ayer un acto reivindicativo con el que solicitaron más inversión y mismos derechos

DP / PALENCIA

Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, Hermanas Hospitalarias de Palencia y Valladolid sumaron ayer fuerzas para reivindicar los derechos de las personas que padecen este tipo de enfermedades. Además, pacientes y personal sanitario hicieron suyo el lema de la Organización Mundial de la Salud (OMS) -Salud mental para todos. Mayor inversión, mayor acceso- y recalcaron que, con la crisis sanitaria actual, es más necesario que nunca que las administraciones competentes no permitan que la salud mental calga en el olvido.

Laura, enfermera especialista en el área de Salud Mental, y Carlos, residente del mismo, fueron los encargados de leer un manifiesto que arrancó recordando a los presentes las discriminaciones, tanto en el ámbito laboral como en el social, que suelen sufrir las personas con afecciones de salud mental. «Suframos o no una enfermedad de este tipo, todas las personas somos iguales», señalaron.

«Antiguamente, algunas personas eran recluidas en instituciones que no les proporcionaban ninguna calidad de vida, pues había gente que tenía a estigmatizarlas. Pero estas personas no deberían ser

Durante el evento también se puso en valor la labor de los profesionales sanitarios

víctimas de discriminación puesto que la enfermedad mental no tiene relación con la inteligencia, capacidad de trabajo, ni nivel cultural», indicaron, al tiempo que expresaron que centros como Hermanas Hospitalarias «suponen una puerta hacia la recuperación».

Asimismo, durante el acto se puso de manifiesto la necesidad de no marginar a estas personas. «Tanto si son autónomas como si se encuentran en centros, todos tenemos los mismos derechos y oportunidades. La burla y las faltas de respeto reflejan poca información y escasa tolerancia. Desde aquí queremos decirnos a todos los que sufrís un trastorno mental que os queráis y valoréis, ya que vuestra condición forma parte de vuestro pasado, presente y futuro», señalaron Laura y Carlos.

En cuanto a la situación actual, los encargados de poner voz al

evento hablaron de las «importantes repercusiones» en la salud mental de la sociedad que está teniendo la pandemia. «Estar lejos de nuestros seres queridos no ha sido fácil y a lo largo de estos meses hemos podido sentirnos más solos y desprotegidos, pero no ha sido así, porque los profesionales sanitarios, siempre habéis estado a nuestro lado, tratando de que no retrocediéramos en nuestros logros», expresaron al respecto.

Finalmente, desde Hermanas Hospitalarias se dirigieron al ciudadano solicitando un «granito de arena» para acabar con la crisis. «Solo si contamos con la responsabilidad de todos podremos vencer esta batalla contra un virus, que ya se ha llevado miles de vidas en nuestro país», manifestaron.

Por último, el acto sirvió para recordar a la sociedad y a las administraciones que las personas con problemas de salud mental son muchas. «Estamos aquí y necesitamos vuestra ayuda, ahora más que nunca. No permitáis que caigamos en el olvido. Debemos considerar la enfermedad mental con menos prejuicios y rechazo, puesto que somos personas con una vida que contar, con dignidad y un gran corazón que dar a los demás», señalaron finalmente.

BREVES

CONSUMO UCE informa sobre los pasos a seguir por los clientes de la clínica dental Dentix

Tras el estado de alarma, Dentix procedió a la reapertura parcial de sus clínicas dentales para continuar con los tratamientos de sus clientes, pero, según la Unión de Consumidores de Palencia, «su situación financiera ya estaba al borde de la quiebra», de ahí su entrada en concurso de acreedores. «Si el tratamiento ya está abonado, formarán parte de la masa acreedora, pero no de manera preferente. Si estaba financiado, recomendamos devolver los recibos, enviar una notificación fehaciente a la entidad financiera indicando que el tratamiento ha sido paralizado debido a la quiebra de Dentix y solicitar la devolución en relación con la parte proporcional del tratamiento no prestado», apunta UCEI.

NACIONAL El PP califica de «preocupantes» los Presupuestos Generales del Estado

Los parlamentarios nacionales del Partido Popular de Palencia han alertado de las «preocupantes» noticias que llegan sobre los Presupuestos Generales del Estado. Según los populares, todos los palentinos se verán negativamente afectados, ya que «continuamente se informa de cambios en el sueldo de los funcionarios, en las pensiones o subidas de impuestos». También recuerdan «la bajada de la PAC y la falta de ayudas a autónomos y pymes».

SOCIEDAD El Ministerio de Agricultura repartirá en la provincia 59.169 kilos de alimentos

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria, ha puesto en marcha la segunda fase del programa 2020 de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas. En Palencia, las entidades de reparto distribuirán 59.169 kilos de alimentos, que suponen un valor económico de 58.856 euros, entre 2.439 beneficiarios. El descenso es de 43 personas con respecto a la primera fase del plan.

MUNICIPAL

La Compañía de Jesús rehabilitará un edificio como centro de mayores

DP / PALENCIA

La Comisión de Urbanismo ha concedido licencia a la Compañía de Jesús para la rehabilitación y restauración del edificio que la congregación religiosa posee en la calle Ignacio Martínez de Azcoitia como centro de personas mayores, «con una inversión que supera los 1,82 millones de euros y que dotará de actividad un inmueble que se encuentra sin uso desde el año 2018», indicó el responsable del área, Luis Fernández.

La sesión también sirvió para dar cuenta de otra licencia urbanística para la construcción de diez viviendas, trasteros y locales comerciales en el solar ubicado entre la plaza Mayor y la Bocaplasta, que, dotado con un presupuesto de 624.000 euros, «permitirá recuperar uno de los edificios más populares y reconocibles del casco histórico de la capital», declaró Fernández, y de otras dos destinadas a la mejora de la accesibilidad de un bloque en la calle Los Pastores y la instalación de maquinaria en un taller de estructura y carpintería metálica en calle Sevilla del polígono industrial.

Dentro del orden del día también se procedió a dictaminar favorablemente la propuesta para la aprobación inicial de la modificación puntual del PGOU en lo que respecta a la ficha de La Tejera, incluida dentro del Catálogo de Elementos Protegidos, «al objeto de actualizar los datos que figuran en ella para adecuarlos a la situación que presenta a fecha de hoy, además de incluir la protección de elementos que no lo están como los hornos», declaró el concejal de Urbanismo.

Asimismo, la comisión dio su visto bueno al acuerdo para la aprobación definitiva del estudio de detalle para el cambio de la ordenación detallada del edificio de las Religiosas de María Inmaculada ubicado en la calle Higinio Aparicio, «cuyo uso quieren modificar para poder convertir parte del mismo en una residencia de personas mayores», recordó el municipio.

Finalmente, los integrantes del órgano informativo conocieron la resolución de recurso de reposición interpuesto por el PSOE ante el acuerdo alcanzado en la sesión plenaria para la aprobación inicial de la modificación puntual del PGOU en lo relativo a la protección de la fachada interior de un edificio ubicado en la calle Menéndez Pelayo, estimándolo parcialmente al ratificar el acuerdo del Pleno, pero indicando la necesaria ausencia del concejal de Urbanismo en su dictamen.